



## CONVOCATORIA

### Junta Municipal del Distrito de Vicálvaro

Fecha de la sesión: miércoles, 08 de enero de 2020

Hora de la sesión: 17:30 horas

Lugar: Salón de actos del Centro Cultural El Madroño

El Concejal Presidente del Distrito, por Decreto del día 30 de diciembre de 2019, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

## ORDEN DEL DÍA

### § 2. PARTE RESOLUTIVA

#### Proposiciones de los Grupos Políticos

Punto 1. Proposición nº 2019/1367534, presentada por el Grupo Municipal Vox, del siguiente tenor literal: “Desde el grupo municipal Vox queremos solicitar la actualización de áreas de juegos infantiles del parque forestal de Valdebernardo. Dicha actuación consistirá entre otros en:

La mayoría de áreas de juegos infantiles necesitan un reemplazo ya que muchos de los columpios tienen piezas rotas que se tardan mucho en reparar o sustituir; en dichas zonas la limpieza brilla por su ausencia, se puede encontrar dentro de esas zonas desde comida y envoltorios de las mismas hasta botellas de alcohol, en su mayoría rotas, incluso excrementos animales.

Nos gustaría plantear un acondicionamiento más moderno y versátil del parque forestal de Valdebernardo, poniéndolo a la altura del Parque Forestal de Valdebebas, o el de la M40 junto a la Caja Mágica (Barrio de San Fermín), donde haya ocio para los niños de todas las edades (de 2 a 16), con una variada oferta de columpios, desde toboganes metálicos con recorrido zigzagueante, a tirolinas, pasando por pirámides de cuerdas, etc.”

Punto 2. Proposición nº 2019/1367877, presentada por el Grupo Municipal Vox, del siguiente tenor literal: “Desde el grupo municipal de Vox se propone instalar fuentes de agua potable en dicha zona urbana de la calle Minerva. Tras casi tres lustros del nacimiento del barrio de Valderrivas, poco a poco se ha ido equiparando al barrio de servicios elementales, pero se ha



observado, que salvo en los parques infantiles, el “área urbana” representada por la calle Minerva carece de fuentes públicas de agua potable, tan necesarias para viandantes, deportistas, mayores, etc, sobre todo en los meses de verano.

- Punto 3. Proposición nº 2019/1377978, presentada por el Grupo Municipal Mas Madrid, del siguiente tenor literal: “Los paseos peatonales que circundan la Avenida de la Democracia, limitando con la verja del Parque de Valdebernardo, por un lado, y con el parque recién rehabilitado en el margen del barrio de Valdebernardo, por otro, están abandonados, acumulan montones de desperdicios y basura, y los arbustos de jara y romero no están cuidados.

Proponemos exigir la intervención en dicha zona, hasta la rotonda próxima a la salida a la A-3, para preservar y mantener este espacio verde más que necesario en nuestro distrito.”

- Punto 4. Proposición nº 2019/1388334, presentada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor literal: “Durante el mandato anterior, denunciarnos el estado de las dependencias prefabricadas de la Policía Municipal en el Paseo del Polideportivo, 138. Consideramos que estas deben ser consolidadas y adecuadas a las necesidades de este cuerpo municipal

Por esta razón, el Grupo Municipal Socialista propone, instando a las autoridades competentes, si así fuera necesario, a la construcción de una comisaría municipal de obra y con las debidas condiciones de habitabilidad.”

- Punto 5. Proposición nº 2019/1388426, presentada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor literal: “Durante el mandato anterior, el Grupo Municipal Socialista denunció el estado de grave deterioro en el que se encontraban los alrededores del CEIP Valdebernardo, así como la infrautilización y falta de elementos de juego infantil y juvenil en esta zona.

Por todo lo anterior, sin haberse resuelto los problemas anteriormente mencionados por el anterior Equipo de Gobierno Municipal, el Grupo Municipal Socialista propone (instando a las autoridades competentes si así fuera necesario):

La remodelación de los espacios de las inmediaciones del CEIP Valdebernardo consistentes en la incorporación a las tareas de limpieza y mantenimiento de Parcelas V1 y V2, de uso dotacional zona verde, así como dotar de elementos de juego infantil a la plazuela de la entrada al centro.”

- Punto 6. Proposición nº 2019/1388526, presentada por el Grupo Municipal Socialista, del siguiente tenor literal: “El nuevo barrio de El Cañaveral tiene muchas necesidades básicas que cubrir por parte de los poderes



públicos. Una de estas necesidades básicas es el transporte público. Por esta razón, el Grupo Municipal Socialista defiende mejoras en la comunicación del barrio a través de las líneas de autobús de la EMT que lo permitan integrarse paulatinamente con la red de comunicaciones de la ciudad de Madrid.

Por todo lo anterior, el Grupo Municipal Socialista propone (instando a las autoridades competentes si así fuera necesario):

La creación de una línea de autobuses exprés que conecte El Cañaveral con el centro de Madrid por la R-3 y M-23.

La instalación de marquesinas en las paradas de mayor uso del barrio de El Cañaveral.

La mejora de la calzada del itinerario de la actual línea de conexión con Vicálvaro, especialmente en el tramo de calle Boyer con calle Ronda.”

## Proposiciones de las Asociaciones

Punto 7. Proposición nº 2019/1330330, presentada por la Asociación Vecinal de Vicálvaro, del siguiente tenor literal: "El pasado mes de febrero, fallecía de forma repentina nuestro compañero de la Asociación Vecinal de Vicálvaro Manuel Gutiérrez, Guti. Es difícil encontrar a alguien en Vicálvaro que no sepa quién era Manolo. Manuel Gutiérrez es ya parte de la historia de Vicálvaro, por su lucha, por su entrega, por la pasión que ponía en todo lo que hacía. Especial era su compromiso con el deporte base, con el deporte de barrio. De ahí, surgió, nada más fallecer, la iniciativa de las vecinas y vecinos para que el actual Paseo del Polideportivo lleve su nombre. La proposición fue aprobada por unanimidad en este Pleno de Vicálvaro y suponemos que el cambio de denominación está en trámite.

Desde la AVV, pensamos entonces que se podría completar ese homenaje al que fue nuestro compañero pintando un mural en la fachada principal del Centro Deportivo Municipal Margot Moles. Manolo, como amante del deporte que era, peleó lo indecible por esas instalaciones. Así se lo propusimos a la Junta Municipal de Vicálvaro hace unos meses (asumiendo nosotros el coste del mural, por cierto), pero la respuesta fue negativa, argumentando que corresponde a la propia Junta cuidar el ornamento y la decoración de los edificios municipales.

Por eso, PROPONEMOS

Que sea la Junta Municipal de Vicálvaro quien proceda a pintar un mural en la fachada principal del CDM Margot Moles como homenaje a Manuel Gutiérrez, Guti. Creemos que sería un complemento perfecto para esa vía que esperamos pronto lleve su nombre.”



Punto 8. Proposición nº 2019/1330330, presentada por la Asociación Vecinal de Vicálvaro, del siguiente tenor literal: "Que el organismo competente del Ayuntamiento de Madrid y la Junta Municipal del Distrito de Vicálvaro insten a la AVS y a la Consejería de Administración Local y Vivienda para que en las viviendas de la calle Villablanca 29-77 y calle Anillo Verde 52-68 se lleven urgentemente las siguientes actuaciones:

-Sustitución de los tejados de uralita debido a su grave deterioro y al riesgo para la salud que supone su componente de amianto.

- Que se realice un estudio epidemiológico entre la población de esas viviendas para conocer la incidencia real de enfermos de cáncer.

- Que se saneen, limpien y acondicionen los bajos de los edificios así como todas las bajantes de aguas limpias y sucias que provocan constantes plagas de insectos.

- Que se saneen y pinten soportales y fachadas."

### **3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL**

#### **Información del Concejal Presidente y de la Coordinadora del Distrito**

Punto 9. Dar cuenta de los Decretos dictados por el Señor Concejal Presidente, durante el mes de diciembre de 2019.

Punto 10. Dar cuenta de las Resoluciones dictadas por la Señora Coordinadora del Distrito, durante el mes de diciembre de 2019.

Punto 11. Dar cuenta de los Contratos adjudicados por el Señor Concejal Presidente, durante el mes de diciembre de 2019.

Punto 12. Dar cuenta de los Contratos adjudicados por la Señora Coordinadora del Distrito, durante el mes de diciembre de 2019.

Punto 13. Dar cuenta de las respuestas recibidas, sobre las proposiciones aprobadas en esta Junta de Distrito, desde la última sesión.



## Comparecencias

- Punto 14. Comparecencia, nº 2019/1367791, del Señor Concejal Presidente de Vicálvaro, a solicitud del Grupo Municipal Vox, para que exponga las acciones prioritarias a realizar de forma inmediata en los próximos seis meses del año 2020, incluyendo el estado de ejecución de los acuerdos aprobados en los plenos del año 2019.
- Punto 15. Comparecencia, nº 2019/1377976, del Señor Concejal Presidente de Vicálvaro, a solicitud del Grupo Municipal Mas Madrid, para que dé información del plan de gobierno del nuevo equipo durante el mandato 2019-2023 en el distrito de Vicálvaro.

## Preguntas

- Punto 16. Pregunta, nº 2019/1351772, presentada por el Grupo Municipal Vox, del siguiente tenor literal: “Desde el grupo municipal Vox queremos saber qué medidas se van a tomar para mejorar el aparcamiento en el distrito, ya que hay zonas del mismo en las cuales es muy difícil encontrar aparcamiento.”
- Punto 17. Pregunta, nº 2019/1361644, presentada por el Grupo Municipal Vox, del siguiente tenor literal: “Desde el grupo municipal Vox nos gustaría saber cuáles son las medidas que se van a implementar para mejorar la limpieza en el distrito de Vicálvaro ya que actualmente, paseando por el distrito se puede observar como el mobiliario urbano, fachadas de instalaciones municipales o fachadas de edificios se encuentran plagadas de pintadas y graffittis; las papeleras a rebosar de basura, los suelos sucios, plagados de excrementos de animales, hojas de árboles, etc.”
- Punto 18. Pregunta, nº 2019/1377984, presentada por el Grupo Municipal Mas Madrid, del siguiente tenor literal: “¿Cuándo está previsto que se publiquen las convocatorias de subvenciones y qué medidas van a adoptar para evitar la interrupción de las labores del Equipo de Actuación Distrital de Vicálvaro y para solucionar los problemas que esta interrupción va a generar hasta que se adjudique la subvención dentro de unos meses?”
- Punto 19. Pregunta, nº 2019/1377985, presentada por el Grupo Municipal Mas Madrid, del siguiente tenor literal: “Podrían informarnos si en el período de exámenes se va a aplicar una apertura de las bibliotecas del distrito de Vicálvaro durante las 24 horas.”
- Punto 20. Pregunta, nº 2019/1377986, presentada por el Grupo Municipal Mas Madrid, del siguiente tenor literal: “Podría informarnos el señor Concejal Presidente del número total de contratos adjudicados en el distrito desde que están gobernando. ¿A qué empresas se les han adjudicado, indicando su objeto y sus respectivos importes? ¿Cuántos de ellos eran contratos menores?”



- Punto 21. Pregunta, nº 2019/1377993, presentada por el Grupo Municipal Mas Madrid, del siguiente tenor literal: “El Pleno del Ayuntamiento de Madrid aprobó el pasado 27 de noviembre el impulso de 21 medidas para avanzar en igualdad y contra la violencia de género. ¿Cómo se van a desarrollar esas medidas en el distrito de Vicálvaro? ¿Qué implantación concreta tendrán en el distrito?”
- Punto 22. Pregunta, nº 2019/1388520, presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor literal: “Durante el mandato anterior, como consecuencia de proposiciones socialistas orientadas a una mejora de la transparencia del Gobierno Municipal, propusimos la creación de un listado de seguimiento de las iniciativas aprobadas durante el mandato.
- En este listado se identificaban las propuestas aprobadas en pleno, el estado de ejecución de éstas, el grupo político proponente y las votaciones de cada partido político. También a iniciativa del Grupo Municipal Socialista se aprobó la difusión a la ciudadanía de este listado de seguimiento, aprovechando la existencia del boletín cultural mensual.
- ¿Pretende el señor Concejal Presidente continuar con estas prácticas que han mejorado la transparencia de la actividad de la Junta Municipal de Distrito?”
- Punto 23. Pregunta, nº 2019/1388567, presentada por el Grupo Municipal Socialista del siguiente tenor literal: “En el programa de Navidad del Centro Municipal de Mayores Daroca con fechas comprendidas entre el 16 y 20 de diciembre contempla entre sus actividades culturales una visita a una multinacional de grandes almacenes de ropa. ¿Qué pretende promocionar con el desarrollo de esta actividad?”

**LA SECRETARIA DEL  
DISTRITO DE VICÁLVARO**

Estefanía Morales Quintero  
(Documento firmado electrónicamente)